



Banco La Caja Obrera -
Fondo de Recuperación del
Patrimonio Bancario
(en liquidación)

Estados contables correspondientes al
ejercicio finalizado el 31 de diciembre de
2012 e informe de auditoría
independiente

Banco La Caja Obrera - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario
(en liquidación)

Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 e informe de auditoría independiente

Contenido

Informe de auditoría independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de flujos de efectivo

Estado de evolución de cuotapartistas

Notas a los estados contables

Informe de auditoría independiente

Señor Director y Supervisor de Banco la Caja Obrera
Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario (en liquidación)

Hemos auditado los estados contables de Banco La Caja Obrera - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario (en liquidación) que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2012, los correspondientes estado de resultados, de flujos de efectivo y de evolución de cuotas partistas por el ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección de Banco La Caja Obrera - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario (en liquidación) es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados contables de acuerdo con normas contables establecidas por el Reglamento de funcionamiento y en lo no previsto por éste, por normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de las empresas de intermediación financiera, en sus aspectos relevantes indicados en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

Los estados contables referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de Banco la Caja Obrera - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario (en liquidación) al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables establecidas por el Reglamento de Funcionamiento y en lo no previsto por éste, por normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de las empresas de intermediación financiera, en sus aspectos relevantes indicados en la Nota 2.

Énfasis en ciertos asuntos

Sin que represente una salvedad a nuestra opinión, queremos mencionar los siguientes asuntos:

Las normas y criterios mencionados en el párrafo "Opinión" de este informe, constituyen las normas incluidas en el Reglamento de Funcionamiento del Fondo y en lo no previsto por éste, las normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de las empresas de intermediación financiera, en sus aspectos relevantes indicados en la Nota 2. No han sido determinadas ni cuantificadas las diferencias que eventualmente podrían surgir entre estos estados contables y aquellos que pudieran formularse de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de acuerdo con las normas y criterios generales vigentes determinados por el Banco Central del Uruguay.

Tal como se expresa en la Nota 1 a), el 31 de diciembre de 2012 se produjo el vencimiento del plazo de diez años por el que había sido constituido el Fondo, por lo cual el Directorio resolvió comunicar el estado de disolución y liquidación del mismo.

20 de mayo de 2013



José Luis Rey
Socio, Deloitte S.C.



Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2012

(en dólares estadounidenses)

	Nota	2012
Activo		
Disponibilidades	3	1.075.760
Inversiones temporarias		11.962
Bienes para la venta	4	9.705
Total del activo		1.097.427
Pasivo y cuotapartistas		
Pasivo		
Obligaciones diversas	5	107.752
Previsiones	6	129.405
Total del pasivo		237.157
Cuotapartistas		
Patrimonio inicial	7	83.489.979
Pagos a cuotapartistas	8	(71.817.621)
Ajustes al patrimonio		(7.823.367)
Resultados acumulados		(3.375.634)
Resultado del ejercicio		386.913
Total cuotapartistas		860.270
Total de pasivo y cuotapartistas		1.097.427
Cuentas de orden y contingencia deudoras	9	70.685.518
Cuentas de orden y contingencia acreedoras	9	70.685.518

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 20 de mayo de 2013
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Estado de resultados

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012

(en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2012</u>
Ingresos operativos netos		
Ganancia por venta de bienes muebles e inmuebles		113.313
Ganancias financieras		5.579
		<u>118.892</u>
Gastos de administración		
Honorarios profesionales		(8.390)
Impuestos tasas y contribuciones		(19.488)
Otros gastos operativos		(7.596)
Gastos judiciales		(20.878)
Servicios contratados		(49.994)
Pérdidas por litigios laborales		(90.405)
		<u>(196.751)</u>
Resultados diversos		
Ganancias por resultados diversos	10	513.009
Pérdidas por resultados diversos		(48.623)
		<u>464.386</u>
Resultados financieros		
Diferencia de cambio	2f	970
Gastos bancarios		(584)
		<u>386</u>
Resultado del ejercicio		<u><u>386.913</u></u>

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 20 de mayo de 2013
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Estado de flujos de efectivo
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012
(en dólares estadounidenses)

	<u>2012</u>
Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas	
Resultado del ejercicio	386.913
Ajustes	
Previsiones por litigios	90.405
Resultado por venta de bienes de uso	(123.018)
Ajuste valores	(11.700)
Resultado por tenencia de valores	(2.837)
Diferencia de cambio de disponibilidades	(1.091)
	<u>338.672</u>
Cambios en activos y pasivos	
Variación activos operativos	179.738
Variación pasivos operativos	(60.809)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas	<u>457.601</u>
Flujo de efectivo aplicado a actividades de inversión	
Ingresos por venta de bienes para la venta	134.314
Intereses cobrados y otros ingresos financieros	2.837
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de inversión	<u>137.151</u>
Flujo de efectivo aplicado a actividades de financiamiento	
Pago a cuotapartistas	-
Flujo neto de efectivo aplicado a actividades de financiamiento	<u>-</u>
Flujo neto de fondos	<u>594.752</u>
Diferencia de cambio de disponibilidades	1.091
Fondos en efectivo al inicio del ejercicio	479.917
Fondos netos en efectivo al fin del ejercicio	1.075.760

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 20 de mayo de 2013
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Banco La Caja Obrera
 Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario (en liquidación)

Estado de evolución de cuotapartistas
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012
 (en dólares estadounidenses)

	Patrimonio inicial	Pagos a cuotapartistas	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Total cuotapartistas
Saldos iniciales					
Patrimonio inicial	83.489.979	-	-	-	83.489.979
Pagos a cuotapartistas	-	(71.817.621)	-	-	(71.817.621)
Ajustes al patrimonio	-	-	(7.823.366)	-	(7.823.366)
Resultados acumulados	-	-	-	(3.375.634)	(3.375.634)
	83.489.979	(71.817.621)	(7.823.366)	(3.375.634)	473.358
Modificaciones del ejercicio					
Pago a cuotapartes	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	386.913	386.913
	-	-	-	386.913	386.913
Saldos finales					
Patrimonio inicial	83.489.979	-	-	-	83.489.979
Pagos a cuotapartistas	-	(71.817.621)	-	-	(71.817.621)
Ajustes al patrimonio	-	-	(7.823.367)	-	(7.823.367)
Resultados acumulados	-	-	-	(2.988.721)	(2.988.721)
Total	83.489.979	(71.817.621)	(7.823.367)	(2.988.721)	860.270

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 20 de mayo de 2013
 se extiende en documento adjunto
 Deloitte S.C.

Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012

(expresados en dólares estadounidenses)

Nota 1 - Información básica sobre la empresa

a. Naturaleza jurídica

Banco La Caja Obrera - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario (en liquidación), en adelante el Fondo, es un fondo de recuperación del patrimonio bancario creado por la Ley N°. 17.613 del 27 de diciembre de 2002, que se regirá en lo pertinente por la Ley N°. 16.774 de 27 de setiembre de 1996 y su modificativa N°. 17.202 de 24 de setiembre de 1999 y el Reglamento de Funcionamiento aprobado por el Banco Central del Uruguay por medio de la Resolución D/934/002 del 31 de diciembre de 2002 y sus modificativas.

El Fondo no constituye sociedad alguna y carece de personería jurídica.

Por disposición del artículo 50 de la Ley 18.401 del 24 de octubre de 2008 las liquidaciones en curso de instituciones de intermediación financiera pasarán de la administración del Banco Central del Uruguay a la Corporación de Protección de Ahorro Bancario. En virtud de la referida disposición, por Acta de Transferencia de fecha 16 de diciembre 2011 los Directorios de ambos organismos acordaron la transferencia de la gestión de varias liquidaciones en curso, dentro de las que se encuentra la del Banco La Caja Obrera S.A. – Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario.

El Fondo tiene un plazo de vigencia de diez años pudiendo extenderse si los activos del mismo no hubieran podido ser recuperados. El 31 de diciembre de 2012 se produjo el vencimiento del plazo decenal por el cual fue constituido el Fondo, en virtud de lo cual se produjo la disolución y el consiguiente estado de liquidación del mismo. Por resolución del Directorio de la COPAB 45/2012 de 28 de diciembre de 2012 se dispuso comunicar al público en general el estado de disolución y liquidación del Fondo.

b. Actividad principal

El Fondo tiene por objetivo la gestión y liquidación de sus activos, en el marco de las atribuciones que la Ley N°. 17.613 otorga al administrador. Los activos del Fondo son los que ha recibido del Banco La Caja Obrera S.A. en virtud de la transferencia de pleno derecho dispuesta por el artículo 24 de la citada Ley y la resolución del Banco Central del Uruguay que declara la disolución y liquidación de dicho banco.

El Fondo solo puede contraer obligaciones cuando ello sea conveniente para su funcionamiento a juicio del administrador.

Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables utilizadas

a. Base de preparación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con el Reglamento de Funcionamiento del Fondo, aprobado por el Banco Central del Uruguay el 31 de diciembre de 2002 y en lo no previsto por este por normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de Instituciones de Intermediación Financiera y por los criterios que se detallan a continuación.

El informe fechado el 20 de mayo de 2013

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

b. Criterio general de valuación

El Reglamento de funcionamiento establece que a los efectos de la valuación de los activos, se seguirá el criterio de los precios de mercado o valor de referencia (tasación, valor contractual, valor en libros, etc.) cuando aquel no esté disponible.

Los inmuebles propios al 31 de diciembre de 2002 (Nota 4) son valuados al valor neto contable que tenían los mismos a dicha fecha.

c. Patrimonio

El patrimonio del Fondo fue determinado como:

- la reclasificación del pasivo computable para la creación de las cuotas partes,
- importes surgidos por ajustes al patrimonio de la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2002,
- los resultados acumulados desde el inicio de las operaciones del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2012,
- menos los pagos efectuados a los cuotapartistas hasta el 31 de diciembre de 2012.

d. Determinación de resultados

Para la determinación de los resultados del ejercicio se aplicó el principio de lo devengado tanto para el reconocimiento de los ingresos como para la imputación de los gastos.

e. Unidad de medida

De acuerdo a lo establecido por Resolución del Banco Central del Uruguay D/493/003 de fecha 14 de agosto de 2003 (Modificación del Reglamento), la unidad de cuenta para la determinación del valor de la cuota parte es el dólar estadounidense, utilizándose esta moneda para la medición del resto de los rubros de los estados contables.

f. Cuentas en moneda diferente a la unidad de medida

Las operaciones en moneda diferente al dólar se contabilizaron por su equivalente en dólares americanos en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones.

Los resultados provenientes de la utilización de tipos de cambio diferentes a aquellos vigentes a la fecha o período que se originaron los activos y pasivos, han sido reconocidos en el ejercicio y se exponen en el rubro Diferencia de cambio.

Los saldos de activos y pasivos en otras monedas diferentes al dólar estadounidense se han convertido a esta última moneda utilizando las cotizaciones vigentes al cierre del ejercicio, según el siguiente detalle:

- Los saldos en moneda nacional considerando la cotización de \$ 1 = US\$ 0,0516, es decir 1 US\$ = \$ 19,399.

g. Reserva estimación para contingencias futuras

El artículo 24 de la Ley N° 17.613, dispone la creación de una cuota parte adicional del pasivo incorporado, destinada a contingencias futuras la que estará a disposición del liquidador.

El informe fechado el 20 de mayo de 2013

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Según la cláusula decimoquinta del Reglamento de Funcionamiento del Fondo, la estimación para contingencias futuras debe tomar en cuenta preceptivamente la probabilidad de ocurrencia de hechos futuros originados en recursos, reclamaciones y demandas sobre los activos y pasivos expuestos en el balance al 31 de diciembre de 2002 del Banco en liquidación, no indicando que éstos sean los únicos conceptos a tener en cuenta para efectuarla.

En virtud que la cuota parte para contingencias futuras, se determina a través de una estimación, ésta se revisará periódicamente a efectos de contemplar variaciones en los hechos futuros inicialmente previstos.

En tal sentido, mediante la resolución D/257/2007 del 13 de junio de 2007 del Banco Central del Uruguay se dispuso la revisión de la citada estimación con frecuencia anual, el 31 de octubre de cada año.

Las autoridades del Fondo resolvieron mantener la estimación de la respectiva cuota parte para contingencias futuras, manteniendo el valor actual de la misma.

A los efectos de realizar la estimación se considera el universo de juicios y/o reclamaciones existentes al 31 de octubre de 2012, obtenido de los informes solicitados a los asesores legales, de donde surgen los montos reclamados y el grado de probabilidad de ocurrencia de una sentencia firme desfavorable para el Fondo.

La porción de medios de pago reservadas para satisfacer las cuotas partes para contingencias futuras, es administrada por la Dirección del Fondo y se exponen en el rubro Disponibilidades por valor de US\$ 1.581.824 (Nota 3).

Por la resolución del Directorio de la COPAB D/45/2012 se decidió mantener la disposición del liquidador los fondos líquidos que se encuentran afectados a la fecha, a la cuota parte adicional destinada a contingencias futuras. Dichos fondos atenderán todos los gastos y costos que generan las defensas judiciales de los procesos jurisdiccionales pendientes de resolución (artículo 23 de la Ley 17.613 de 27 de diciembre de 2002).

h. Definición de fondos para el estado de flujos de efectivo

A los efectos de la formulación de dicho estado se consideró la definición de fondos como disponibilidades.

Nota 3 - Disponibilidades

El saldo de disponibilidades se compone de la siguiente forma:

Corresponsales locales		800.861
Banco Central del Uruguay		1.854.640
Banco de la República Oriental del Uruguay		2.083
Subtotal		<u>2.657.584</u>
Afectado a estimación contingencias futuras	(Nota 2g)	<u>(1.581.824)</u>
		<u>1.075.760</u>

El saldo de corresponsales locales, corresponde a cuentas corrientes y cajas de ahorro abiertas en el Nuevo Banco Comercial S.A.

Teniendo en cuenta que es el propio Fondo el que administra los montos percibidos por las cuotas partes para contingencias futuras, se afectaron a disponibilidades por este concepto la suma de US\$ 1.581.824.

El informe fechado el 20 de mayo de 2013

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Nota 4 - Bienes para la venta

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2012 se compone de bienes propiedad del Fondo antes del 27 de diciembre de 2002.

A continuación se presenta el detalle de la evolución de saldo durante el ejercicio:

Rubro	Valores al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Valores al cierre del ejercicio
Inmuebles				
Bienes propios al 31.12.02	21.001	9.705	21.001	9.705
Total	21.001	9.705	21.001	9.705

Las altas corresponden a incorporaciones de bienes recuperados, registrados en función de la información proporcionada por los escribanos del Fondo.

Las bajas corresponden a ventas o ajustes de bienes en el ejercicio.

La Dirección de los Fondos considera como propios aquellos bienes para los cuales posee título de propiedad o información registral.

Nota 5 - Obligaciones diversas

El saldo de obligaciones diversas se compone de la siguiente forma:

Obligaciones diversas 107.752

Corresponde a saldos pendientes con proveedores y cobranzas no imputadas.

Nota 6 - Previsiones

El saldo de provisiones corresponde litigios laborales por contingencias laborales que hasta la fecha no se han resuelto.

Nota 7 - Patrimonio inicial

El patrimonio inicial se compone de la siguiente manera:

Patrimonio inicial sin ajustar	181.625.284
Ajustes al patrimonio inicial	371.860
Pago a cuotapartistas con certificados	(60.252.196)
Redistribución de certificados	(19.682.571)
Otros ajustes	(345.177)
Resultados	(18.227.221)
Patrimonio al inicio	83.489.979

El patrimonio inicial sin ajustar fue determinado como diferencia entre el saldo de activos y pasivos no computable para la creación de cuotapartes, que surge del balance final del Fondo al 31.12.2002.

El informe fechado el 20 de mayo de 2013

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Nota 8 - Pagos a cuotapartistas

El total de pagos realizados a cuotapartistas corresponde al saldo de contabilizado en la cuenta "Pago a Cuotapartistas", más el pago a cuotapartistas con certificados incluido en el patrimonio al inicio. Durante el ejercicio 2012 no se produjeron rescates de cuotapartes.

Nota 9 - Cuentas de orden y contingencia

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

Cuotapartistas	(9.1)	69.531.932
Administración efectivo de terceros	(9.2)	1.141.586
Valores de terceros	(9.3)	12.000
		<u><u>70.685.518</u></u>

9.1 Cuotapartistas

Corresponde al saldo impago a los ahorristas de acuerdo a la siguiente composición:

Beneficiarios Art. 27	28.701.102
Recursos	35.236.568
Banco Central del Uruguay	2.958.328
Contingencia	955.785
Otros acreedores	1.680.149
	<u><u>69.531.932</u></u>

9.2 Administración de efectivo de terceros

El saldo corresponde a los medios de pagos recibidos a través de rescates parciales de las cuotapartes propiedad del Estado, afectadas a proporcionar los recursos para la aplicación del Artículo 27 de la Ley 17.613, cuyos montos son administrados por el Fondo y que se encuentran depositados en cajas de ahorro en el Nuevo Banco Comercial S.A.

9.3 Administración de valores de terceros

Corresponde exclusivamente a los valores de terceros informados por el Nuevo Banco Comercial, identificados a través de la lectura de los convenios realizados por el Fondo

Nota 10 - Resultados diversos

La ganancia por resultados diversos corresponde sustancialmente a la cobranza de un seguro por un robo de cofres en Pando.

El informe fechado el 20 de mayo de 2013

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Deloitte S.C.
Juncal 1385, Piso 11
Montevideo, 11.000
Uruguay

Tel: +598 2916 0756
Fax: +598 2916 3317

www.deloitte.com/uy